

Revoltillo

La sesión municipal del viernes fué importante. En ella obtuvo el alcalde, por unanimidad de votos, la concesión de un crédito de cien mil pesetas para emprender la lucha que el Sr. Ruiz Jiménez está resuelto a sostener contra la insensata codicia de los panaderos, quienes se niegan a la rebaja de diez céntimos en el precio del pan acordada por el Ayuntamiento.

Hubo en la sesión municipal los escarceos acostumbrados al discutir la moción del alcalde.

Nuestros ediles no se avienen fácilmente a prescindir de sus aficiones oratorias y exhibicionistas; pero esta vez por fortuna se impuso el interés del vecindario madrileño, y después de los consabidos inevitables discursos inútiles, el acuerdo fué adoptado, como ya decimos, por unanimidad.

Como el Sr. Ruiz Jiménez, cuenta con la colaboración de los obreros panaderos y con el dinero que ayer le fué concedido para adquisición de primeras materias, opina que es segura su victoria en la campaña que comenzará el día 31 de este mes, fecha señalada por los patronos para cesar ellos sus trabajos en las tahonas. También nosotros fiamos en el triunfo definitivo, pero como antes habrá de pasar Madrid por los inconvenientes y molestias que inevitablemente acompañan a estos trastornos, no podemos menos de consignar nuestra protesta contra la actitud, esta vez un tanto ridícula también, de los patronos de la panadería, que eternamente se muestran los enemigos del vecindario que los enriquece.

Continúa comentándose acaloradamente el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida contra el coronel Jiménez Arroyo. Ese comentario que se justificaría de todos modos por la gravedad de la condena se refiere también a una circunstancia extraña y dolorosa.

El coronel Arroyo fué condenado por el Consejo de Guerra oportunamente celebrado en Melilla a seis años de prisión; ahora el Supremo le sentencia a diez y ocho, y la censura que esto representa para sus primeros juzgadores en la plaza africana, demuestra la actitud de extraordinaria severidad en que se halla colocado el más alto tribunal de justicia militar.

El hecho, como síntoma, es digno de ser señalado a la consideración del país quien, por lo menos, en lo que atañe a los militares, no podrá nunca decir que los tribunales se muestran reacios o negligentes en la imposición de penas a los que tuvieron la desdicha de verse envueltos en la desventura del derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

El precio del fluido eléctrico

El ministro del Trabajo ha firmado una disposición cuyo texto dice así:

«Primero. Antes del 25 del mes de Febrero próximo, la Comisión técnica censorsa, oyendo a las Compañías de electricidad de Madrid establecerá las tolerancias en más o en menos admisibles dentro de las características que integran la energía, y siempre con sujeción a los contratos celebrados con dichas compañías con sus abonados.

Segundo. La misma Comisión censorsa redactará en los días 26 y 27 de cada mes, comenzando por el de Febrero, un informe, que deberá contener:

a) Los valores promedios que hayan alcanzado a distintas horas del día en el mes transcurrido—contando desde el día 25 del anterior—y las características de la energía suministrada por cada una de las Centrales productoras.

b) Todo aquello que a juicio de la Comisión pueda conducir a un aceleramiento en la mejora del suministro.

Tercero. La elevación de las tarifas de venta de la energía eléctrica autorizada por la Real orden de 31 de Octubre último se hacía efectiva por las Empresas en todos aquellos meses durante los cuales los valores promedios a que se refiere el apartado a) el número anterior quepan dentro del margen de tolerancias fijado por el número primero de esta Real orden.

Si del informe de la Comisión resultara que el suministro no había alcanzado esas características, el ministerio lo comunicará a las Compañías antes del primero de mes, al efecto de que en las facturas que hayan de extender durante todo el mes siguiente no apliquen los au-

mentos autorizados por la Real orden de 31 de Octubre de 1922.

Quarto. El Régimen establecido en esta Real orden surtirá efecto, como se previene en los números anteriores, desde 1.º de Febrero, rigiendo durante el mes actual los precios de las tarifas vigentes, sin aumento.

Quinto. La Comisión censorsa, oyendo a las Compañías suministradoras de electricidad, someterá a la aprobación del ministro las reglas para fijar los valores promedios a que se refiere el apartado a) del número segundo de esta Real orden.

Sexta.—La Comisión técnica censorsa propondrá al ministro las bases que estime adecuadas para una futura aportación de electricidad a Madrid, que consienta cubrir todas las necesidades del mercado.

Séptimo. Queda subsistente, en cuanto no resulte modificada por las anteriores disposiciones, la Real orden de este ministerio de 31 de Octubre de 1922.

Madrid, 26 de Enero de 1922.»

Un coronel asesinado

Buenos Aires 26.—Un anarquista alemán llamado Wickens lanzó una bomba y disparó varios tiros de revólver contra el coronel señor Varella, el cual quedó muerto en el acto. El asesino, que fué prisionero de guerra en Francia, logró huir, sin que hasta ahora haya podido ser detenido.

Curiosidades

Mujeres legisladoras

Los parlamentos de los diversos países que han concedido el derecho del voto a la mujer cuentan ya entre sus miembros algunas feministas notables.

En Inglaterra, Lady Astor se sienta en la Cámara de los Lores y miss Winhigham en la Cámara de Comercio.

En los Estados Unidos, el sitio que estaba vacante desde la muerte del senador por Georgia, Mr. Watson, será ocupado por mistress Felton. Esta anciana señora, a quien sus compatriotas veneran, cuenta 88 años y no es precisamente una luchadora, pero su claro talento y profundo saber, han causado siempre grande impresión, y el presidente Harding ha rectificado la elección de los electores de Georgia, demostrando una vez más su carácter avanzado, llamando a una dama para sentarse en el Senado de Washington.

Mujeres piratas

Se creía que la raza de las corsarias se había extinguido y que era imposible renovar en nuestros días hazañas filibusteras de otros tiempos. Pues, no señor, aquéllos nos dejaron sus descendientes y éstos son ¡mujeres!

Un steamer inglés, el «Science», que hacía el servicio de Macao a Hon Kong en China, acaba de ser asaltado por unas piratas chinas en las circunstancias más audaces.

Estas damas del Celeste Imperio, sin escrúpulo alguno, se precipitaron al abordaje, cuchillo y revólver en mano. La tripulación, muy pronto reducida a la impotencia, fue encerrada y el barco desbaliado del fondo a la cubierta.

Una estaría tentada de creer que todo esto ha sido una película si desgraciadamente algunos recalitrantes, entre ellos el capitán, no hubiesen sido muertos por «las piratas».

DE PORTUGAL

Noticias varias

Lisboa 27.—La sesión de la Cámara terminó ayer con un verdadero escándalo.

Hacia cuatro años de la revolución de Monsanto, en la cual las fuerzas monárquicas intentaron proclamar la monarquía, encerrándose en el fuerte de Monsanto y bombardeando la ciudad.

Las fuerzas republicanas del Ejército, en la mañana del 25 de Enero de 1918, consiguieron derrotarlos.

El diputado, teniente Agatao Lanca, propuso una moción conmemorativa de la fecha y titulando de traición la tentativa de entonces de los monárquicos.

Estos protestan. Otros diputados pretenden presentar otras mociones de concordia; pero la Cámara aprueba por 50 votos contra 44 la propuesta de Agatao Lanca.

El «leader» monárquico Ayres de Ornellas, se levanta y abandona el salón, seguido de otros diputados monárquicos. Todos ellos han renunciado a las actas de diputados.

—El Gobierno ha ordenado la inmediata instalación de las comisiones especiales encargadas de limitar las ganancias de los vendedores y productores de artículos de primera necesidad.

DESDE BILBAO

Se intensifican los trabajos fabril y minero

Bilbao, 27.—Comienzan a intensificarse los trabajos en la zona minera de Triano. Han sido admitidos 200 obreros más en las explotaciones, lo cual denota que la cantidad de mineral es muy importante.

En los cargaderos de las márgenes del Nervión se hallan esperando turno para cargar mineral varios barcos.

Se asegura que cuando se descongestionen los depósitos, comenzará a admitirse los obreros despedidos durante los años 1921 y 1922.

En los Altos Hornos de Baracaldo se están realizando trabajos para aumentar la producción.

La demanda de productos siderúrgicos es muy grande.

Se dará ocupación a un numeroso núcleo de obreros bilbaínos.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

Lausana, 27.—Se asegura que el señor Garroni ha realizado una gestión conciliatoria cerca de Ismet Bajá, el cual se mantuvo en su anterior posición en lo que se refiere a Mosul.

Ismet Bajá, al recibir a la Prensa otomana, puso de manifiesto las divergencias de criterio existentes entre los aliados y los turcos, declarando que marcharía de Lausana el mismo día que el delegado inglés; pero que esperaba contestar a las proposiciones británicas antes de la entrega del Tratado.

Las Comisiones plenarias se reunirán mañana sábado.

Lausana, 26.—La Delegación turca ha solicitado de la Conferencia un plazo de veinticuatro horas para examinar de nuevo lo referente a las capitulaciones, reparaciones y deuda otomana.

Los representantes de Francia e Italia, y muy especialmente los del Japón, han extremado sus esfuerzos de conciliación cerca del primer delegado turco, señor Ismet Bajá.

La venta de marcos y coronas

Por virtud de la excitación que le dirigió el ministro de Hacienda, la Junta de Cambios de Madrid, a quien compete la vigilancia del negocio de cambio, ha llamado la atención de la casa que hace pocos días realizó numerosas ventas de marcos y coronas en billetes de Banco, a fin de que, sin perjuicio de las sanciones que procedan, se abstenga de seguir efectuando un negocio para el cual no está autorizada.

NOTA DEL DIA

LA CUESTA DE ENERO

—¡Qué terrible «cuestav»!...
—¡No me digas usté!...
—¿Cuántos días faltan?
—Cuatro... cinco... seis...
—¡No resisto tantol...
—¡Qué se le va a hacer!...
—¿Qué día fué el día,
y qué mes, el mes,
en que «algo caliente»
entró?

—Ya no sé;
perdo la memoria
que es lo que perder
puedo todavía.

—¡Qué cuesta, pardiez!
las Pascuas, la pascua,
nos vienen a hacer;
se cobra, el dinero,
en un santiamén
se gasta y los días
con cara de juez,
amenazadores,
¡nos dan más que hacer!...

¡qué días más largos!...
veinte... setenta... cien...
que ahora un día vale
lo menos por diez

—Si tiene un pitillo...
—¡Qué voy a tener!
no voy al teatro
no voy al café,
no he visto a Zacconi,
no he visto a Raquel;
el arte es un lujo
y no puede ser...

—Ya pronto se acaba;
con su cascabel
Febrerillo el loco
nos traerá el Edén

—¿Existe Febrero?
—Si que existe.
—Amén.

VIDA ARTÍSTICA

Exposiciones de los pintores Cossío y Miguel Massot

Augusto Renoir, al parecer tenía sus ribetes de humorista. En el excelente estudio crítico que de la obra del maestro impresionista ha publicado el pintor Albert André, libro hasta hoy definitivo, hay una confesión hecha en absoluta reserva, que consiste en hacernos conocer cómo se le reveló el secreto de la pintura al autor de las «Baignenses».

La cosa fué verdaderamente sencilla, entrando en una expendeduría de tabaco para comprar cigarros, pensando en la sagrada pintura, la vendedora le presentó dos cajetillas diciéndole: «¿Colorado? ¿Claro? ¡Colorado!, ¡claro!, dijo el maestro para sí, ésta es la pintura, ya la tengo, y se llevó los dos paquetes.

Visitando la exposición de Cossío en el salóncito del Ateneo, hemos recordado el secreto de Renoir, colorado, claro, los dos polos de nuestros pintores de vanguardia.

Nosotros tenemos también la inmodesta pretensión de ocuparnos de arte en una posición de vanguardia.

No nos asustan los atrevimientos; pero pedimos al pintor, en cualquier lugar que se sitúe, que sea sincero y sobre todo que sea pintor; pero más humano que los críticos de fuera, admitiendo con ellos que ha terminado la época de los virtuosos, no estamos conformes con que el arte precise el fermento del absurdo y

mucho menos que, nuevo Molloch, necesite el sacrificio de muchas vidas; y cuando vemos una que va a ser devorada por el monstruo, no podemos menos advertirle el peligro.

Puede suceder que el Sr. Cossío tenga algunas condiciones para ser pintor, atisbos de ellas hay en sus trabajos; pero además del colorado y el claro ¡hay tantas cosas en la pintura de vanguardia!

El Sr. Cossío meditará, estudiará, y puede ser que se revele como un verdadero artista.

En las Galerías Sagareta hace una exposición de 32 cuadros el pintor Miguel Massot. Los modelos de Massot son objetos de adorno, figuritas de porcelana, dragones, cajas de laca, muñecas, telas encajes, etc., etc., son esos mil adornos a los que atribuimos una vida silenciosa, puesto que la acción del tiempo los patina y por último los destruye.

Hay artistas que buscan sus modelos en la vida activa, que al ser trasladados a sus cuadros se convierten en muñecos, y hay artistas que al buscar su inspiración en los muñecos nos dan la sensación de la vida.

El arte de Massot es de esta segunda clase, sus «bibelots» tienen vida. El cuadro número 12 del Catálogo, «Muñeca al espejo», es primerizo de expresión. El arte de Massot es halagador del sentido. Arte, principalmente decorativo, que parece minucioso y que analizado se ve que es espontáneo y hasta sencillo y sobrio de ejecución, es un arte personal que si linda con el virtuosismo, hoy combatido por sistema, tiene un valor de actualidad por su idea.

Esta Exposición tendrá seguramente muchos visitantes por lo simpático del asunto que la integra.

Como estamos muy lejos del gran arte entre estos cuadros, y como el gran arte está anarquizado, esta Exposición constituye un descanso para las inquietudes artísticas de estos tiempos.

Ramón RIVAS Y LLANOS

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

CONFERENCIA DEL SEÑOR (O) MARTINEZ PAJARES (O)

Comisionado por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, el notable jurista don Antonio Martínez Pajares ha realizado un viaje al norte de Marruecos con objeto de estudiar las reformas que deben implantarse en el Derecho vigente en la zona del Protectorado español.

Del resultado de su eficaz gestión, dió cuenta anoche el señor Martínez Pajares desde la tribuna de la Real Academia de Jurisprudencia.

Hecha por el conferenciante una detallada exposición de las causas histórico-políticas que determinan el fundamento de nuestra acción protectora en Marruecos, a partir del Tratado francoespañol de 1912, prácticamente modificado en su esencialidad por la ambición de la plutocracia internacional, España ha establecido relaciones de hecho y derecho indiscutibles que es necesario encauzar, y sobre todo, es urgente rectificar las normas de conducta seguidas hasta el presente, de resultados inaceptables.

De doble índole son las reformas que han de implantarse, sin dilación alguna, en los territorios pacificados: de administración en general y de administración de justicia.

Corresponden al primer grupo la creación de caminos, dispensarios y escuelas. Debe dividirse en dos partes la zona de nuestra influencia, confiando la dirección de la occidental al general Castro Girona, y al prestigioso caid Abd-el-Kader el oriental.

Propugnó el conferenciante por el establecimiento de un Cuerpo judicial, en el que deberá ingresarse mediante oposición y concurso libre, creación de una Audiencia territorial en Ceuta, con un Juzgado en Xauen, trasladándose el de Nador a Zelúan por ser éste el punto equidistante de Gueslaia.

En el orden doctrinal, es indispensable suavizar las sanciones penales y coordinar las disposiciones penales y civiles en relación con las prácticas de las relaciones de las religiones mahometana e israelita: promulgación de leyes de carácter social y, sobre todo, «revisión de los actuales títulos de propiedad».

Misión es ésta que habrá de ser confiada a una Comisión integrada por elementos diversos de probada rectitud y reconocida competencia.

Debe crearse, además, un organismo que aine los servicios y funciones con relación a Marruecos, hoy dispersos entre los diferentes Centros ministeriales. Sólo así podremos realizar una intensa y duradera labor de Protectorado.

El señor Martínez Pajares fué objeto de múltiples felicitaciones.

Curso de Tracción Eléctrica

El reverendo padre Pérez del Pulgar dió ayer la décima lección del curso de Tracción eléctrica, dedicada a la parte eléctrica de las locomotoras y automotrices monofásicas y trifásicas.

Comenzó exponiendo la teoría del arranque y regulación de los motores monofásicos, y explicó con diagramas y esquemas el funcionamiento de los distintos sistemas.

Manifestó con tal motivo que en su reciente viaje por América había podido comprobar el perfecto funcionamiento de los sistemas monofásico y monofásico, aplicados a los grandes tráficos.

Como complemento, se proyectaron películas describiendo el montaje de una locomotora

monofásica en los talleres de la Sociedad Brown Boveri.

Pasó después el conferenciante a estudiar las locomotoras trifásicas, y expuso los medios de conseguir en ellas pares de arranque suficientemente elevados, así como la recuperación de la energía, tan fácil de lograr en estas locomotoras.

La lección resultó interesantísima, por entrar de lleno en la técnica de la tracción eléctrica, tomando ejemplos de locomotoras actualmente usadas y muy poco conocidas en España, según el conferenciante.

Al terminar la disertación, que resultó muy interesante, escuchó el padre Pérez del Pulgar insistentes aplausos del auditorio, en el que había prestigiosos ingenieros.

BAGATELAS

Paris 27.—En los arsenales navales franceses de Ruelle, situados cerca de Angulema, se ha terminado la construcción de un cañón gigantesco.

Tiene 21 metros de largo, y solamente el tubo pesa 90 toneladas.

Podrá lanzar un proyectil de 420 kilos a una distancia de 80 kilómetros.

El cañón está destinado a la defensa de las costas.

Ahora bien, parece que este cañón está llamado (además del nombre que le pongan) a asegurar la paz mundial.

Por lo menos en 80 kilómetros a la redonda.

«Suiza quiere tener una flota nacional». No parece muy bien.

Y no se trata de navegación lacustre. Sino oceánica.

¿Que cómo zarparán de Suiza los trasatlánticos?

¡Ah! eso...

Suponemos que serán buques anfíbios.

Aunque lo de ser anfíbio tenga sus inconvenientes.

Como se afirma en cierta zarzuela.

Se asegura que el Gobierno de los «Soviets» ha acordado definitivamente la venta de la mayor parte de las joyas de la Corona de Rusia.

Entre estas hay «cuatro grandísimos zafiros que adornaban la corona del emperador Constantino y que fueron robados del tesoro de los Faraones egipcios».

¿Qué dirán de esto los antiguos Faraones, actualmente momias?

Probablemente, que todo se paga en este mundo.

«Un pueblo sin agua en Aragón».

¡Qué envidia les dará a los yanquis esta noticia!

La ocupación del Ruhr

Paris 27.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión de la Comisión de Reparaciones.

Esta acordó no conceder la moratoria que ha solicitado Alemania.

Además, comprobó oficialmente la «falta general» de Alemania hacia Francia y Bélgica por tres votos y una abstención del delegado inglés.

En la exposición que el Sr. Le Trocquer hizo esta mañana en la Conferencia del ministerio de Negocios extranjeros y en el informe que ha entregado esta tarde al presidente del Consejo pone de manifiesto las excelentes impresiones que trae del Ruhr respecto a la acción común de los aliados y a la actitud de la población.

Las únicas dificultades que existen provienen de que los funcionarios del país, obedeciendo las órdenes del Gobierno del Imperio, provocan perturbaciones en los ferrocarriles, correos, teléfonos y teléfonos y en los servicios financieros.

Por el contrario, en los Círculos obreros están dando pruebas de sangre fría y no parecen decididos a dejarse arrastrar por las medidas de obstrucción preconizadas por el Gabinete de Berlín.

La actitud de la población hace prever el desarrollo de un plan de acción que haga la ocupación más rigurosa.

Por último, desmiente que hayan existido divergencias en ningún momento entre las Misiones técnicas y militares de los aliados.

Dusseldorf 27.—La situación continúa estacionaria.

No hay huelga general, pero sí varias parciales con el fin de paralizar el funcionamiento de la industria.

Ahora se teme una huelga general de veinticuatro hora en los servicios públicos.

El potentado industrial alemán Sr. Thyssen ha manifestado que, tanto él como los demás industriales condenados por el Consejo de guerra de Maguncia, no aceptan el veredicto y recurrirán contra él ante el Tribunal de casación de París.

Comunican de Aix la Chapelle han sido expulsados por las autoridades belgas de ocupación el presidente del Gobierno, doctor Rembach, y su suplente.

Continúa la huelga ferroviaria en las estaciones de Dusseldorf y Dnisburgo, y hoy se ha declarado también en huelga el personal de la de Trevesse.

El servicio de trenes internacionales se halla asegurado por equipos militares; pero el tráfico en general se realiza de manera irregular,

Han sido capturadas en el Rin catorce barcas cargadas de carbón, el cual en su totalidad será llevado a Estraburgo.

Ayer, por la noche, fueron efectuadas en Dusseldorf diecinueve detenciones. También han sido detenidos el burgomaestre y el jefe de la Policía por considerarse responsables de los desórdenes ocurridos ayer.

Los saltos del Duero

Zamora, 27.—Ayer se celebró en el teatro de la vecina villa de Benavente una importante Asamblea agraria en contra de la campaña que se hace para el aprovechamiento de los saltos del Duero.

En el acto intervinieron varios significados elementos, los cuales manifestaron que no se oponían a que los magnos proyectos de aprovechamiento se lleven a cabo prontamente, sino a que con ello se favorezca a Empresas particulares, con daño del interés general. Tal y como se pide que sea realizada la obra, es segura la ruina de la agricultura, que es la principal fuente de riqueza de Benavente.

Los oradores insistieron en que hay que darle prioridad a los intereses agrícolas al resolver el problema de los saltos del Duero.

En San Luis de los Franceses

Nuevo dispensario

El embajador de la República francesa y la señora De France inauguraron anteaayer a las once de la mañana, en el hospital francés de San Luis, el dispensario médico-quirúrgico fundado e instalado en dicho Centro, bajo la protección del ministerio francés de Negocios Extranjeros y de la Embajada en Madrid, por el doctor Barricarrère, y de cuya dirección se ha encargado el doctor Marañón, contando con la colaboración de los doctores Coca, Bueno, Ferratges, Mariscal de Gante y Platás.

Este dispensario será gratuito, y se dedicará exclusivamente a los pobres, cualquiera que sea su nacionalidad.

Noticias

Los crecientes estragos que el aumento de las enfermedades venéreas está causando al pueblo de Madrid, y el fracaso de los actuales procedimientos de defensa social, han impulsado a varios políticos, médicos y sociólogos a dirigirse a los habitantes de la corte exponiéndoles el mal y los remedios.

A tal efecto, han organizado para mañana domingo, a las once de la mañana, un acto público en el teatro Español. Presidirá el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, y hablarán el doctor Navarro Fernández, especialista en estas dolencias; el Sr. Prieto Pazos, que llevará la representación de la Sociedad Económica Matritense; el Sr. Alvarez Arraz, diputado a Cortes por Madrid; el doctor D. César Juarrros, en nombre de la Sociedad de Abolicionismo; el doctor D. Rafael Salillas, presidente de la Sociedad de Antropología, y don Juan de la Cierva, que tanto se interesó por estos problemas a su paso por el ministerio de la Gobernación.

El día 1.º del próximo Febrero dará principio la cobranza a domicilio de los arbitrios sobre inquilinato, solares e impuestos sobre carruajes de lujo, Casinos y Círculos de recreo correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, a cuyo efecto serán presentados por los recaudadores los oportunos recibos en el domicilio de los contribuyentes hasta el 24 de dicho mes.

Los contribuyentes que por cualquier motivo no hubiesen realizado el pago, podrán verificarlo, sin recargo alguno, en el domicilio de los recaudadores, en los días restantes del mes; bien entendido que, transcurrido dicho plazo, se procederá por la vía de apremio contra los deudores, en la forma que determinan los artículos 50 y siguientes de la Instrucción de recaudadores, fecha 26 de Abril de 1900.

Han aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones a la Judicatura y Ministerio fiscal los señores siguientes:

Don Angel León Ledro, con 37 puntos; don Carmelo L. Ros Alférez, con 31,85; D. Francisco Benito Molina, con 27,28; D. Teodoro Pérez y Pérez Eulate, con 37,14; D. Juan Calle López, con 28,50; D. Rafael Delgado Iribarren, con 31,77, y D. Fernando Revuelta Sanz.

Para hoy están convocados los opositores que faltan por examinarse del segundo ejercicio.

El Comité Femenino de Higiene Popular, en su primera Casa de higiene benéfica infantil (Esgrima, 2), ha prodigado a los niños de ambos sexos de dos a doce años que han asistido a higienizarse los siguientes servicios durante el año 1922:

Cortes de pelo, 2.231; lavados cabeza, 1.695; higiene de la boca, 110; baños generales, 2.251; lavados de pies, 2.019. Total de servicios, 8.206.

A partir de hoy, y durante breves días, se exhiben en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4) los carteles presentados al concurso anunciando el tradicional baile de máscara que anualmente celebra este Centro en el teatro Real.

La entrada es pública, de cinco a ocho de la tarde.

La Asociación de la Prensa celebrará junta general ordinaria el día 31 del actual, a las diez de la noche, para admisión de socios y acordar lo que se estime oportuno sobre elección de Directiva.

La Alcaldía ha publicado un bando advirtiéndole que mañana domingo se llevará a efecto en las Tenencias de alcaldía de los respectivos distritos la rectificación del alistamiento de los mozos comprendidos en el actual reemplazo.

Fomento de las Artes.—Presidido por el señor ministro de Instrucción pública, y con

asistencia de otras elevadas personalidades, mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se verificará en esta Sociedad de enseñanza el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso último.

Al acto pueden asistir los señores socios y sus familias.

Conferencias populares de arte.—Desde mañana se darán en el Museo del Prado conferencias semanales de carácter popular todos los domingos, a las diez y media de la mañana.

En el tablón de anuncios del Museo se indicará el tema de las conferencias y el lugar donde ha de reunirse el público deseoso de oírlas.

En la fecha indicada tendrán lugar las dos primeras sobre Velázquez y el Greco a cargo, respectivamente, de D. Miguel Salvador y Carreras y D. Angel Vegue y Goldoni.

Ecos de Sociedad

Ayer se encontraba algo mejor de la grave dolencia que le aqueja la respetable señora viuda de Montero Ríos, madre política de nuestro amigo e ilustre jefe, el presidente del Consejo, marqués de Alhucemas.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

El ilustre médico Neumann saldrá para su país el próximo miércoles, después de haber realizado durante su permanencia entre nosotros importantísimas operaciones en el Hospital provincial, ante los más eminentes doctores madrileños, que han rendido merecido homenaje a su talento.

En breve regresarán a Madrid los condes de Eril, nietos de la marquesa de Miraflores, por haber sido trasladado el joven diplomático a prestar sus servicios en el ministerio de Estado.

En el hotel de los condes de Romanos se ha celebrado una comida en honor del cardenal Benloch, arzobispo de Burgos.

En la Basílica de Begona (Bilbao) se celebró el enlace matrimonial de la señorita María Mercedes de Beraza con el propietario e industrial de Aldeanueva de Ebro D. José María Berenguer.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la desposada y D. Angel Velasco, en representación de su primo D. Ceferino Velasco.

Firmaron como testigos D. Joaquín R. de Bucesta, D. José Velasco Callizo, D. Salvador y D. Francisco Berenguer.

La Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, ha celebrado estos días en sus posesiones de La Garganta, situadas en término de Conquista, provincia de Córdoba, la montería con que todos los años obsequia a sus amistades.

Asistieron el presidente del Consejo de Administración en París de esta Sociedad, monseñor Charles Heurteau; el director en España D. Armando Malye; el subdirector, D. Luis Drogoz; los consejeros delegados Ledoux, Chastel y D'Eichtal; el ingeniero forestal, don Juan Lauly; D. Ernesto Carro, hijo del presidente de la República francesa que fué asesinado en Lyon; D. Francisco Gómez, D. Salvador Márquez, D. Rafael Sánchez Guerra, D. Diego Fernández Heredia, D. Antonio Agudo y el famoso ex matador de toros Rafael Guerra (Guerrita).

Tomaron parte en la montería las rehalas de los Sres. Castillejo, Guerrita, Campera y Vázquez.

Por los señores de Granda, y para su hijo el distinguido ingeniero de Caminos D. Manuel, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Soledad Burón.

La boda se celebrará en el próximo mes de Mayo.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Los premios de la Fundación Montalbán

Por acuerdo del Claustro de la Facultad de Derecho de esta Universidad, se anuncia la provisión de ocho premios de 800 pesetas, con cargo a la Fundación del doctor Montalbán, pudiendo aspirar a ellos, mediante oposición, los alumnos de esta Facultad que, siendo pobres y habiendo concluido la carrera en el último curso académico, hayan obtenido nota de sobresaliente en la mayor parte de las asignaturas, y practicado los ejercicios del grado de licenciado en Derecho hasta el 31 de Diciembre próximo pasado, con exclusión de los que hayan sido agraciados con otros premios equivalentes.

Los alumnos que obtengan premio de la Fundación Montalbán no serán admitidos a la oposición al premio extraordinario, y los que hayan obtenido éste no se les admitirá a la de los premios Montalbán.

La condición de pobreza se acreditará por medio de certificaciones con que se justifique que el solicitante y sus padres carecen de recursos para pagar el título de licenciado y que no pagan contribución de ningun a clase. Esta certificación será expedida por la dependencia de la Delegación de Hacienda de la provincia en el que el solicitante y sus padres tengan su domicilio y vecindad.

Habiendo quedado sin adjudicar 17 premios de los anunciados en el año anterior, se agregan a los de este año; siendo de advertir que los aspirantes que los soliciten no están obligados a justificar el requisito de la pobreza, pudiendo ser admitidos a estos premios los alumnos que hayan concluido su carrera en cualquiera de los dos cursos anteriores.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaría de esta Facultad dentro del plazo improrrogable de veinte días, contados desde la publicación del presente anuncio en la *Gaceta*, no siendo obstáculo para los solicitantes la circunstancia de que hayan satisfecho los derechos del grado, ni la de que se les haya expedido el título.

EN EL HOSPITAL MILITAR

Fiesta en honor de los soldados heridos

El viernes se celebró en este benéfico establecimiento organizado por la Asociación de visitadoras del soldado, de la Acción Católica de la mujer, una simpática fiesta en honor de los soldados heridos y enfermos que allí se encuentran.

A la fiesta asistieron SS. MM. las Reinas doña Victoria y doña Cristina, SS. AA. la princesa de Salm-Salm, infanta doña Isabel, duquesa de Talavera y duquesa de Montpensier.

También figuraban entre la concurrencia las duquesas de Fernán-Núñez, Plansencia, Mandas, Santa Elena y Victoria, marquesas de Irujo, Rivera, Valderrazo, Villatoya y Valdeiglesias; condesas de Gavia, Aguilera de Inestillas y San Luis, y señoras y señoritas de Cierva, Bastos, Mora, Drake, Bertrán de Lis, Heredia, Martínez de Irujo y Escobar y Kirpatrick.

El embajador de Inglaterra y lady Isabella Howard, el gobernador militar, duque de Tetuán; el marqués de Bendaña, el magistrado Sr. Ortega Morejón, los marqueses de la Rivera y de Valdeiglesias y los médicos del establecimiento doctores Bastos, Ruiz Sánchez y Gómez Ulla.

En la sala primera de Cirugía, artísticamente engalanada, se celebró la fiesta, que dió comienzo a las cuatro de la tarde.

Empezó por una bella poesía saludando a las Reinas, original del Sr. Ortega Morejón, leída por la señorita Julia Carrillo, del Colegio de la Unión, que fué muy aplaudida.

A continuación un coro de niños del mismo Colegio cantó una composición, original la letra del Sr. Muñoz Pavón, titulada «Canto a la bandera», acompañada al piano por una hermana de San Vicente de Paúl.

Después una niña tocó la «Serenata» de Albéniz, y el notable pianista D. Antonio Lucas Moreno, un fandango del mismo autor.

El final, que era el «clou» de la fiesta, estuvo a cargo del célebre tenor Hipólito Lázaro que cantó como él sabe hacerlo, provocando el entusiasmo de la concurrencia, fragmentos de «Marina», «Gitana mía, del maestro Villa; «La donna e mobile», de «Rigoletto», y el «Adiós a la vida», de «Tosca», y de la admirable «diva» Ofelia Nieto, que interpretó con singular acierto «E carro del sol», del maestro Serrano, y la «Trova gitana», de Alonso.

Ambos ilustres artistas fueron acompañados al piano por el maestro italiano Pietro Cimara.

Terminada la interesante fiesta, Sus Majestades y Altezas, seguidas de la concurrencia, visitaron las salas del Hospital, que abandonaron entre los vítores de los soldados y del pueblo allí congregado para presenciar el paso de la Real familia.

EL VIAJE DE LLOYD GEORGE

Ceuta 27.—A las diez y media de la mañana llegó el crucero «Reina Regente», en el que venía el ex primer ministro inglés Lloyd George.

En el muelle esperaban el alcalde de Ceuta, el general Gil Yuste y las demás autoridades locales.

El alcalde dió la bienvenida al Sr. Lloyd George en nombre de la ciudad, y entregó a la esposa del político británico un magnífico ramo de rosas, del que pendían cintas con los colores nacionales de la Gran Bretaña y España.

En tren especial, el Sr. Lloyd George se trasladó a las canteras de Benzu, y allí, desde una tribuna, los excursionistas presenciaron los trabajos de arranque de la piedra.

Luego la comitiva se encaminó a las escuelas, recorriéndolas detenidamente. En una de las clases el ex ministro británico conversó con varios pequeños en castellano.

Allí fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

Los excursionistas se dirigieron al centro de la población. A su paso los transeúntes se descubrieron respetuosamente, cosa que no pasó inadvertida para el ilustre huésped, quien así lo manifestó, comentándolo en un sentido muy favorable para lo que el densminó «gentileza española».

A las diez de la tarde Lloyd George salió con dirección a Tetuán.

Concurso literario para poetas americanos

La Asociación de la Prensa diaria, de Santander, ha organizado para el próximo verano una gran fiesta literaria de unión espiritual hispanoamericana que se celebrará en el mes de Agosto.

Presidirán la fiesta los Reyes, y, para acompañar a la Soberana, desea la Asociación sanderina que cada uno de los dieciocho Estados en que España dejó impresa su huella envíe una Delegación de bellas mujeres, como representación del espíritu femenino de América.

También desea que estas gentiles embajadoras traigan una arqueta de tierra de su país, para formar en Santander un jardín simbólico que sea expresión impercedera de esta noble fusión espiritual.

Las bases del concurso son las siguientes: Premio de honor: Flor natural y 25.000 pesetas a una composición que no exceda de 250 versos y con libertad de metro que tenga por tema «Canto a la madre Española».

Premio de 5.000 pesetas a un soneto dedicado a S. M. la Reina doña Victoria como reina de la fiesta.

Premio de 2.000 pesetas a un estudio sobre la poesía popular de la América española. Estos tres premios han sido donados para este certamen por el señor marqués de Valdecilla.

Los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en castellano.

Se dirigirán al señor presidente de la Asociación de la Prensa diaria de Santander, con un lema en lugar de la firma, que irá repetido en el exterior de un sobre cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor.

El Jurado calificador del certamen será la Real Academia Española.

Únicamente podrán tomar parte en este certamen todos los literatos y poetas hijos de las Repúblicas hispanoamericanas.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en el plazo de dos meses, contados desde la fecha del fallo del Jurado, y que ha de publicarse en la Prensa española.

El Jurado se reserva el derecho de abrir los sobres correspondientes a los lemas de los trabajos premiados, con objeto de comunicar por cable a sus autores la distinción que se les ha otorgado, por si quisieran concurrir a la fiesta y recibir los premios de las augustas manos de S. M. la Reina de España. En otro caso, los autores premiados designarán las personas que en su nombre hayan de recoger aquéllos.

El plazo para la admisión de trabajos expira el día 31 del próximo Mayo, a las doce de la noche.

UNA PROPOSICION

Hay que regar las calles

El concejal Sr. Marcos ha presentado al Ayuntamiento una proposición cuyos extremos son:

«Primero. Que se solicite de la Dirección del Canal de Isabel II se dote de agua a todas aquellas calles que tengan instaladas bocas de riego.

Segundo. Que por la Dirección de Fontanería se proceda a ejecutar con urgencia un proyecto para dotar de bocas de riego a todas aquellas calles que carezcan de este tan importante servicio.

Tercero. Que se ordene que con el personal del ramo de Fontanerías se proceda al inmediato arreglo de todas las bocas de riego que estén inutilizadas; y

Cuarto. Que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad de 500.000 pesetas para la instalación de nuevas bocas de riego y recomposición de las actuales, esto en el correspondiente al presupuesto del interior, e incluyéndose la misma en el presupuesto del ensanche con destino a la mismas atenciones en las tres zonas en que está dividido.»

Una instancia de la Cámara de Industria

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid ha elevado al ministerio de Hacienda la siguiente instancia:

«Excmo. S.: La reciente publicación de la Real orden de 5 del actual dando reglas para aplicar el recargo substitutivo de la contribución de utilidades a los industriales y comerciantes individuales de cierta importancia ha determinado una nueva inquietud entre las muchas que, en materia tributaria, se vienen sufriendo en estos tiempos de reformas constantes.

Temen los contribuyentes que lo que parecía ser un simple recargo de la contribución industrial y de comercio se transforme de hecho, a los efectos de la investigación administrativa, en una obligación de llevar la contabilidad y de presentar las cuentas a la Administración, para lo que no están preparadas generalmente las empresas individuales y lo que les ocasionaría un grave trastorno. Creían estos contribuyentes que la Real orden de 4 de Noviembre de 1922 suponía por ahora la suspensión de las obligaciones de tal carácter consignadas en la contribución de utilidades.

Por otra parte la Cámara de Industria se ve obligada a llamar la atención de los Poderes públicos acerca de la creciente intranquilidad y del espíritu de protesta que justificadamente determina en las clases industriales la repetida elevación de los tributos. Tiene por principal fundamento la convicción de que por el Gobierno se apliquen las medidas tributarias votadas por las Cortes, con evidente desigualdad, según la categoría social de los contribuyentes a quienes afecta.

Desde la reforma de 1920 están incluidos en la contribución de utilidades las profesiones liberales. Y mientras ha faltado el tiempo para aplicar las autorizaciones que suponían recargos en las contribuciones de las clases mercantiles e industriales, aquella reforma no ha sido cumplida.

Esta Cámara de Industria solicita, pues, respetuosamente de V. E. que al aplicar el recargo sobre las cuotas que satisfacen los comerciantes e industriales individuales no se exija por la Administración más que aquellos documentos que resulten indispensables al efecto. Y que se tenga en cuenta que la situación actual de la industria y del comercio no consiente un aumento mayor de los tributos actuales; más aún, que el recargo del 40 o 50 por 100 es abrumador, por lo que en todo caso debiera utilizarse la autorización concedida por las Cortes contentiéndolo en un límite más moderado, por ejemplo, el 20 o el 25 por 100.»

También se dirigió la Cámara al ministerio de Hacienda para pedir una modificación en los procedimientos que se siguen por la Inspección de Hacienda.

«En los tiempos actuales—dice la Cámara—, en los que la creciente complejidad de las disposiciones vigentes coloca en situación de desconcierto al contribuyente, se impone que la Inspección realice sus trabajos con un espíritu fundamental educativo, aleccionando al contribuyente, y esto aunque hubiera que simultanear el procedimiento con la imposición de multas, siempre mucho más moderadas que las actuales, y en las que la participación de los funcionarios fuese una reducción notable.»

Con motivo de la aplicación a los comerciantes e industriales individuales del recargo substitutivo de la contribución de utilidades, la Cámara de Industria reitera a sus electores ofrecimiento de sus servicios para asesorarles en cuantas dudas se les presenten sobre aplicación de las disposiciones vigentes en la materia y especialmente sobre la Real orden de 5 del actual.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Barcelona al día

Inauguración del Casal Liberal Autonomista

Barcelona 28.—Se ha celebrado la inauguración del Casal Liberal Autonomista del distrito segundo, entidad adherida a la Federación Autonomista de Cataluña.

Asistieron D. Juan Maliqueu, los parlamentarios señores Bartrina y barón de Güell, los concejales señores Anglada, Nadal, Sabater y otras personalidades.

El presidente, D. Rosendo Pich, diputado provincial, pronunció un discurso en el que fijó las orientaciones del Casal Catalán.

El Sr. Maliqueu definió lo que significa la Federación Monárquica Autonomista, la cual viene a continuar la tradición de catalanidad de los partidos monárquicos de Cataluña.

«Somos monárquicos—dijo—porque creemos que Cataluña puede lograr la realización de sus ideales autonomistas con la Monarquía. El Rey es una esperanza para los catalanes; de sus labios hemos oído los más halagadores alientos, las más hermosas palabras para Cataluña. Nos dijo que no dudaría en conceder la autonomía a Cataluña cuando un Gobierno se lo propusiera. Somos monárquicos porque creemos que es compatible la Monarquía con las aspiraciones de Cataluña.»

Terminó diciendo que el Gobierno debe preocuparse urgentemente del problema catalán, pues de lo contrario, algún día no lejano será una realidad la profecía de Maragall, que mirando al solar hispano, preguntaba: «¿Dónde está España, que en ninguna parte la halló?»

Los reunidos acordaron pedir el indulto del sindicalista «el Poeta» y una amplia amnistía.

Los carlistas

Barcelona 28.—Ha salido para Valencia una persona de la confianza del senador jaimista Sr. Argemí, con el encargo de entregar al marqués de Villares, secretario político de don Jaime, la casulla que éste ofrenda a la Virgen de los Desamparados, con motivo de su coronación pontificia. Dicha casulla, traída de París por el Sr. Argemí, es de seda y oro, estilo Luis XV, y pertenecía a la colección real del castillo de Frodsford, donde vivió D. Carlos, creemos que es compatible la Monarquía con las aspiraciones de Cataluña.»

La huelga del Metropolitano

Barcelona 28.—Ayer se reunieron en el despacho del alcalde con el marqués de Alella el director de las obras del Metropolitano, en representación de la Empresa, y el Comité de huelga.

Los capataces de las distintas obras se han reunido también en el local del Sindicato de construcción y han acordado continuar unidos al resto de los huelguistas.

La reunión del Comité de huelga del Metropolitano y de los representantes de la Empresa constructora en el despacho del alcalde, terminó a las ocho de la noche.

Al salir el alcalde manifestó a los periodistas que había celebrado con el Comité de huelga de las obras del Metropolitano y dos representantes de la casa constructora una conferencia que había durado tres horas, durante las cuales se habían estudiado sinceramente las bases presentadas por los obreros y cuyo alcance había dejado sentado en esta discusión, que se desarrolló con la mayor cordialidad.

El Comité de huelga se mostró conforme con lo dicho que el alcalde y declaró que habían hecho constar que habían hecho constar que asistían a la reunión por deferencia al alcalde, que merecía esta atención por haberse prestado espontáneamente a servir de intermediario, ya que el criterio de los obreros es no acudir a ningún llamamiento oficial.

Grave accidente de automóvil

Barcelona 28.—En la calle de Salmerón ocurrió ayer un grave accidente de automóvil, que ha costado la vida a dos personas, resultando, además, otras tres heridas.

Según parece, un autocamión de los Colmados Masó, que subía por dicha calle, viró rápidamente por no atropellar a un perro, metiéndose en la acera, y alcanzando a dos transeúntes, al mismo tiempo que un poste que derribó caía sobre otros tres. Resultaron muertos un joven de diez y siete años, del que sólo se sabe que es albanil, y una mujer, que tampoco ha sido aún identificada.

Los heridos son: Emilio Juan Aznar, de cuarenta y nueve años, que sufrió heridas por incisión y contusión, fractura de la clavícula derecha en su tercio medio y contusión y probable neumonía traumática en la región torácica lateral izquierda, además de contusión con erosión en un dedo del pie izquierdo y otra en la oreja derecha. Fué conducido al hospital Clínico.

Pilar Luis Rodríguez, de diez y seis años, soltera, con erosiones y excitación nerviosa, de pronóstico grave; y Dolores Silviel, de quince años, soltera, modista, que presentaba contusión con erosión en el codo izquierdo y excitación nerviosa, de carácter leve.

Los tres fueron auxiliados en la Casa de Socorro, más próxima. El «chauffeur» que guiaba el «auto» quedó detenido.

Petición de amnistía

Barcelona 28.—El Comité pro presos ha enviado una nota a los periódicos convocando para un mitin que se celebrará mañana por la mañana, en el teatro Cómico.

En este acto tomarán parte los letrados Casanovas y Barriobero, el «Noy del Sucre» y otros sindicalistas.

Se pedirá «la revisión de cuantos procesos fueron tramados en el orden de las más bajas e injustas pasiones, y se pedirá también una amplia amnistía, que no deje en las cárceles y presidios a ninguno de los sindicalistas caídos en las mallas de la injusticia».

Vista aplazada

Barcelona 28.—La vista de la causa por el asesinato del policía Antonio Espejo, que había sido anunciada para ayer, se ha suspendido nuevamente, porque el testigo de cargo Pedro Santiago Pérez, presenció el crimen, y que huyó de Barcelona, ha sido asesinado hace poco en San Sebastián. Pero como la muerte no consta oficialmente, se ha tenido que suspender el juicio hasta nuevo señalamiento.

El asesinato del «Pintor»

Barcelona 28.—Para el lunes y martes ha sido señalada nuevamente la vista de la causa por asesinato de Ernesto Queralt, el «Pintor» que perteneció a la banda del barón de Koenig.

Queralt fué muerto en la montaña de Montjuich en la tarde del 20 de Octubre de 1920.

DE GUERRA

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al capitán de Caballería D. José González Madroño, y al teniente de la misma Arma D. Carlos de Sabater.

Matrimonios.—Concedense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Caballería D. Aurelio Segovia y al teniente de la Guardia civil D. Pedro Gutiérrez.

Concursos.—Se anuncia concurso para proveer dos plazas de tenientes profesores en la Sección duque de Ahumada de los Colegios de la Guardia civil y otro para cubrir una plaza de capitán profesor que existe en el Colegio preparatorio militar de Córdoba.

Ingreso.—Se concede ingreso en el Cuerpo Eclesiástico, al aspirante aprobado D. Enrique Faraco.

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad al coronel de Invalídos D. Egidio Maté y al teniente del mismo Cuerpo D. Juan Rivas y al comandante de Estado Mayor D. Alfonso Ramón.

Destinos.—Destínase al Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla a los tenientes médicos D. Severo Alonso, D. Ventura Fernández y D. Juan Thous, y al de Larache a los del anterior empleo, D. Rogelio Consegua y don Ramiro Ilasistigui.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales del Cuerpo de Oficinas militares.

Clasificación.—Han sido declarados aptos para el ascenso el comandante de Ingenieros D. Juan Nolla.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo se encargue del destino de segundo jefe del Estado Mayor del departamento de El Ferrol el capitán de fragata D. Luis de Ozamiz.

Nombrando jefe interino del Ramo de Electricidad del Arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. Roberto López Barril.

Disponiendo embarque en el «Jaime» el capitán de corbeta D. Alfonso Arriaga.

Nombrando al capitán de corbeta D. Juan Bautista Lazaga, jefe del Detall de la ayudantía mayor.

Disponiendo que el teniente de navío don José María Tamayo al entrego el mando del torpedero 21 pase destinado de segundo comandante al «Alvaro de Bazán».

Disponiendo cause baja en la Armada el maquinista mayor D. Ricardo Prast.

Aprobando la entrega de mando de la Escuela Naval efectuada por el capitán de navío don Manuel Lanthe al jefe de igual empleo D. Angel Cervera.

El premio Tolosa Latour

Se ha acordado prorrogar hasta el día 28 del próximo mes de Febrero la admisión de solicitudes en el Consejo Superior de Protección a la Infancia (Ministerio de la Gobernación), optando a las recompensas del XI Concurso de Premios con destino al premio de Tolosa Latour, médicos rurales, maestros, a las madres que mejor hayan criado a sus hijos, a matrimonios pobres, a personas que hayan salvado la vida de un niño y a fundadores de Instituciones benéficas.

La cuantía de estos premios asciende a pesetas 10.300.

Días de pago en Clases pasivas

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente desde las diez de la mañana a dos de la tarde y de tres a cinco, en los días y por el orden que a continuación se expresa:

Día 1.º de Febrero.—Montepío militar. Letras S a Z. Montepío civil. Letras N a Z. Soldados.

Día 2.—Montepío militar. Letras A a F. Jubilados.

Día 3.—Montepío militar. Letras G, K. Montepío civil. Letras A y B. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorios. Generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 5.—Montepío militar. Letras L a M. Montepío civil. Letras C a F. Plana mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Los teatros

INFANTA ISABEL

«Alcalá de los Gandules»

No es ahora la vez primera que el señor don Luis Manzano, autor de la comedia «Alcalá de los Gandules», que aplaudimos en el Infanta Isabel la tarde del sábado, da obras al teatro. En colaboración con D. Sebastián Alonso escribió alguna pieza escénica, y hace seis u ocho años el cartel de Lara ofrecía «Lo que no muere», comedia en dos actos del Sr. Manzano.

Sin duda, los trabajos de su carrera de ingeniero le han apartado de los de autor; pero la Sirena del teatro le ha llamado de nuevo y el Sr. Manzano ha atendido la voz sugestiva que ofrece el triunfo en el tablado de la farsa. «Alcalá de los Gandules» tiene ciertos indudables. El acto primero, de ambiente de sainete, está bien encajado; tiene tipos muy bien vistos y el diálogo es vivo, animado.

La sombra de los Alvarez Quintero pasa por ese acto, pero el ser un buen discípulo de los maestros andaluces, ya merece un elogio.

En los actos segundo y tercero hay escenas primorosas, frases de ingenio, habilidad teatral. Pero amante de la verdad, hemos de decir que el tema sentimental, que la comedia, vale menos que el sainete, que lo pintoresco.

«Alcalá de los Gandules» es un pueblo «que parece un bostezo». Allí nadie hace nada. Las mujeres chismorrean sin preocuparse de sus quehaceres caseros; los hombres van al Casino, van de caza, comentan las noticias en las largas horas pueblerinas; el sol, la suavidad del ambiente euevan la voluntad y el deseo; los alcañinos dejan pasar la vida sin preocuparse por nada.

(«Alcalá de los Gandules» es, pues, un pueblecito andaluz lleno de sol, de vida quieta, sin inquietudes y sin luchas, en donde nos sería grato pasar una larga temporada.)

«Alcalá de los Gandules» llega una señorita, Esperanza, que—figura muy quinteriana—, turba la apacible vida de los alcañinos.

Como Consolación en «El genio alegre», rompe con su juventud y su alegría el tético ambiente del pueblo en donde viven sus parientes; Esperanza, que es activa, que no comprende la ociosidad, cambia la vida perezosa de los habitantes de Alcalá.

No sólo la voluntad de Esperanza hace el milagro: éste se consigue porque con Esperanza entra el amor en el pueblecito andaluz.

Las mujeres que conocemos holgazanas en el acto primero, en el segundo se aplican a labores de costura; el hijo del boticario marcha a París y deja su inútil vida por el trabajo constante en el laboratorio.

El mancebo que tardaba «un rato largo» en despachar una receta, estudia pedagogía y sueña con hacerse maestro: un enfermo del estómago a quien recomiendan actividad aprende gimnasia sueca.

Esperanza, pues, obtiene una victoria completa y su trofeo es ganar el amor del hombre que por ella se ha hecho activo, estudioso, emprendedor.

La comedia fué muy aplaudida, y el señor Manzano salió al palco escénico al final de todos los actos.

Obra de conjunto, muy artista, tiene un relieve extraordinario en la representación. La Moneró, Julia Layos, Mercedes Sampedro, María Bru, la lindísima señorita Guñarro y los Sres. Sepúlveda, Calle, Suárez, Navarro y Barrajón trabajaron con gran acierto, siendo muy aplaudidos.

IMPERIAL

«El director, es un hachal»

Un éxito franco, entusiasta. Los Sres. López Montenegro y Reparaz han hecho con for-

tuna indiscutible la adaptación de un vodevil alemán y con el título de «El director, es un hachal», obtuvieron en la noche del sábado un éxito rotundo.

Tiene mucha gracia la nueva obra del Imperial y creemos que todo Madrid irá a ver los apuros del director, los de Paredes y los de Julia, la castiza.

Los lances en que intervienen estas tres personas son divertidísimos y un alegato para defender la inamovilidad de los empleados y los ascensos por antigüedad.

Gran parte del éxito se debe a la interpretación. La gentilísima actriz Antonia Herrero está admirable interpretando el papel de Julia, la castiza.

Deliciosamente desenvuelta cuando es preciso, cómicamente tímida cuando viene al caso, la señorita Herrero, que viste con gran elegancia y buen gusto, nos demostró que es una actriz de gran talento y flexibilidad, que le darán muchos triunfos en la escena.

Manuel París trabajó con gran fortuna e hizo reír mucho al público.

Se le aplaudió con mucha justicia. La señoritas Posadas, Tormo y Luz Romea y los Sres. García, Cuenca y Cejuela contribuyeron al excelente conjunto.

El público admiró a la señorita Leonardo—una verdadera belleza como dice muy bien ABC—que interpretó un papel secundario con mucha donosura.

Circo Americano

(calle de Tetuán y plaza del Carmen).—Concursos infantiles.—Para estimular el ingenio de los niños, la Dirección de este circo abre un concurso, en el que se concederán tres premios, consistentes en tres sorbetes juguetes y tres tarjetas de libre circulación por toda la temporada del circo a favor de los agraciados.

Durante toda la semana, y hasta el mismo jueves, a las doce, los pequeños que gusten pueden enviar a esta Dirección, bajo sobre, los chistes, colmos o chascarrillos que su ingenio les sugiera.

De todos se elegirán los tres mejores, que serán dichos en la «matinée» infantil del jueves por los populares clowns Pippo y Seifeert.

Si los niños autores están presentes, pueden bajar a la pista para recoger el aplauso con que el público premie su inventiva y el precioso juguete y la tarjeta con que la Empresa le agasajará.

Cajal y la fiebre verde

Estos microbios traidores—(diagnosticó así Cajal)—son germen de todo mal,—causas de graves dolores.—Me asusta cuando lo miro...—Es la epidemia fatal.—«La fiebre», de Buen-retiro,—con música extraordinaria—del autor de «Las corsarias»:—«La fiebre verde», doctores,—y, cual lo dijimos antes—de su estreno en el Cervantes,—obra de ciencia y moral:—Un éxito colosal,—¡¡¡Id a Cervantes, señores!!

Madame de Lavalliere

Luis XIV de Francia, el Rey Sol, vivió interesantes páginas de historias de escarceos y amores, en medio de bullicio permanente del suntuoso Palacio de Saint Cloud, donde los escenas brillantes y los festivales asombrosos se sucedían sin interrupción.

Y en aquella época surgió la figura de madame Lavalliere, que tuvo en sus manos durante algunos años los destinos de Francia.

Esta es la película que se estrena el próximo martes en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Por la cinta desfilan los personajes más importantes de la Corte de Francia: Luis XIV, Ana de Ansuria, La Reina María Teresa, el duque de Orleans, y la princesa Enriqueta de Inglaterra.

La cinta «Madame Lavalliere» está magistralmente hecha.

TRABAJOS PARA UN CONGRESO

La reorganización sanitaria

El sábado se reunió la Junta directiva del Congreso iberoamericano de reorganización sanitaria, con asistencia de las representaciones de la Sanidad oficial, del Ayuntamiento, de la Asociación de Arquitectos, del Colegio de Abogados, de la Cámara de la Industria, del Colegio de Farmacéuticos, de la Casa del Pueblo y otras diversas Corporaciones, que han de colaborar en la redacción definitiva del programa del Congreso y de la Exposición de material y construcciones sanitarias que se celebrará en Octubre próximo.

Todas las Corporaciones representadas ofrecieron su más entusiasta apoyo para la celebración de un acto que tanta transcendencia ha de tener en el mejoramiento de la Sanidad española, y para organizar la Exposición, que ha de traer a Madrid enorme número de forasteros.

En la sesión se dió cuenta por el presidente del estado actual de los trabajos, y quedó nombrada la Comisión que ha de redactar el programa de la Exposición, gestionar de los Poderes públicos la cesión de los terrenos en que ésta ha de verificarse y ha de formar el plano y fijar las condiciones de la misma para los opositores.

La Comisión acordó volver a reunirse el viernes próximo, proponiéndose dar gran actividad a los trabajos.

Notas políticas

Inspección de los ferrocarriles

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden recomendando a los ingenieros jefes de las cuatro divisiones de ferrocarriles la inspección en todas las líneas y una detenida revisión en puentes, pasos, a nivel y vías.

Dichos ingenieros informarán a la Dirección de Obras públicas para que ésta dé las órdenes oportunas a las Compañías, al objeto de que se hagan las reparaciones necesarias en cada caso.

Es objeto primordial de esta Real orden evitar aquellos accidentes que pudieran ocasionar el mal estado del material y algunas líneas.

La Junta Central de Abastecimientos

Anteayer, bajo la presidencia del ministro de Fomento, Sr. Gasset, se reunieron para constituirse oficialmente los que por virtud de lo que se dispone en el decreto para regular el precio de las subsistencias son vocales natos de la Junta Central de Abastecimientos.

Los reunidos se informaron de las designaciones de vocales electivos hechas por los distintos organismos, a los que el Decreto mencionados concede la facultad de hacer los citados nombramientos.

Entre esos organismos han designado representante la Asociación de Vecinos de Madrid y otra entidad cuyo nombre no se nos ha facilitado.

El ministerio del Trabajo nombrará los vocales obreros de la Junta Central de Abastecimientos.

Esta celebrará su segunda reunión, ya integrada por todos los elementos que la componen, el martes próximo, y una vez constituida discutirá acerca del reglamento que ha de servir de norma de su actuación.

Mejoría de D. Melquiades Alvarez

El jefe del partido reformista, mejorado ya del enfriamiento que padece, pudo abandonar ayer el lecho.

Los viajes del Rey

Mañana por la mañana regresará el Rey a Madrid de su excursión cinegética a Doñana, y por la noche emprenderá el viaje a Alicante, acompañado, como ya se ha dicho, de los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Consejo de ministros

El jueves próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Cuestiones obreras

El gobernador de Barcelona telegrafía al Gobierno que ha presidido una reunión de patronos y obreros, en la que se aprobaron las bases de arreglo por el propuestas.

Estas bases habrán de ser sometidas ahora a una Asamblea de obreros del Metropolitano barcelonés, la cual se celebrará mañana.

Visitas al presidente

El presidente del Consejo fué visitado esta mañana por el ministro de la Gobernación y el general Weyler.

El Sr. Salvatella, indispuesto

Se encuentra en cama a consecuencia de un fuerte enfriamiento, el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella.

De Estado

El Sr. Alba manifestará hoy a los periodistas

que tan pronto como reciba las noticias que ha pedido al alto comisario interino Sr. López Ferrer acerca del rescate de los cautivos, las comunicará a la Prensa.

Hoy conferenciaron con el ministro de Estado el embajador de Inglaterra y los ministros de Suiza Brasil y Dinamarca.

La instrucción militar

El ministro de la Guerra al recibir hoy a los periodistas les dió que acababan de ser aprobadas, en conferencia que había celebrado con el general Aizpuru, las instrucciones y reglas que se transmiten a los capitanes generales a fin de que se atiende de manera preferente a la instrucción militar de los reclutas.

Además de esas instrucciones, el Sr. Alcalá-Zamora dirigió telegramas a los capitanes generales de las regiones para que pongan cuanto esté de su parte, a fin de perfeccionar la instrucción militar todo lo que sea posible.

Notas ferrolanas

Ferrol 27.—El Ayuntamiento, respondiendo al unánime sentir del vecindario, ha acordado ofrecer a la hija de los marqueses de Amboage un espléndido obsequio el día de su boda, como prueba de gratitud al anterior marqués de Amboage, que legó parte de su fortuna para redimir del servicio de las armas a los mozos nacidos en El Ferrol.

El comandante de Marina de Gijón ha comunicado al capitán general de este departamento el naufragio del velero «Marineta» ahogándose tres tripulantes.

Hoy se ha verificado el sorteo de reclutas destinados a los Cuerpos de Africa, rechazándose las permutas y sustituciones.

El Ayuntamiento ha acordado emprender una enérgica campaña hasta conseguir el abastecimiento de la carne y del pan, en vista de la baja que han experimentado las harinas y el ganado.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu).—A las 7, La calumniada. A las 10,15, La dama de las camelias.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Balleste).—A las 6 y 10,15, Mañana de Sol y La montería.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Saínd.

PALACIO DE HIELO DEMADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30 y 10,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quinci, Kanyu y Lula Raquel Meller y Balder.

LARA.—A las 10, Yo quiero tener un hijo y Cándida Suárez. A las 6, Las de Ulloa y Cándida Suárez.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 6, Los Sakharoff.

CERVANTES.—A las 6 y 10,30, La fiebre verde

COMICO.—A las 10,30, El Preceptor. A las 6, Los campesinos, El soldado de Nápoles, Los nuevos ricos.

REY ALFONSO.—A las 6,3 y 10,30, De corazón acorazón.

FUENCARRAL.—A las 6, Las dos princesas. A las 10, El Sr. Joaquín y La verbena de la plaza.

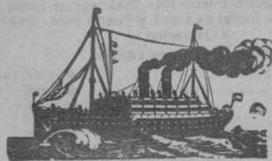
PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6,15 y 10,15, Es mucho Madrid y Hoy.

IMPERIAL.—A las 6,30, Mis tíos no están de acuerdo y Solico en el mudo. A las 10,30, El director es un hachal.

Toda la correspondencia dirijase a

Abartado de Correos número 320

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, San Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Salendo de Barcelona, de Valencia de Cadiz y de Málaga, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma y Puerto Rico de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Quipúzcoa-España, fábricas de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Skokholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

- LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
- LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
- LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
- LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla; oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICION

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriano Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correo: contabilidad y teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes, Retiro Obrero... Lengua Francesa.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR PARASQUEPA
MANUFACTURERA MECANICA
EBARRESA
Escopetas, Armas de Cazay Tiro de Pistola
EBAR (CANARIAS)

Azopardo y C.º
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Etablissements Biétreix, Beilaive et Cie
LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Biétreix-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Hornos para Cemento y para Yeso)

Armas de guerra—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Limpiadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.
Más de 400 vapores, procedentes de esta casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa.
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

(SERVICIO QUINGENAL)
Eje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
Este servicio lo practican los vapores correo:

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los otros 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Académicas que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions C.º, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
D. Buques de madera, por la patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carbonar y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival repinta metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Osa.
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques.